



COLOMBIA  
POTENCIA DE LA  
VIDA

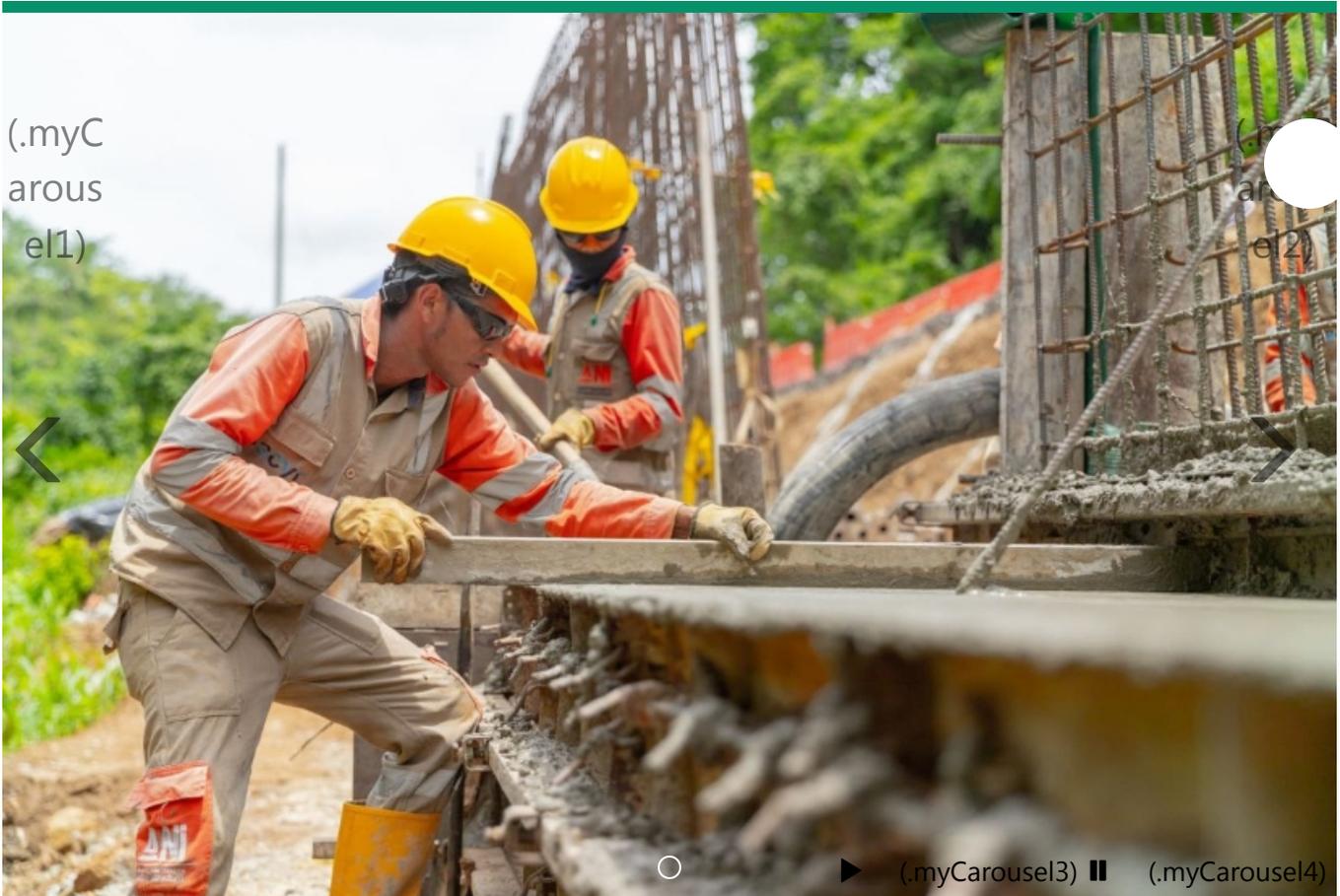
(<https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest>)

Buscar



[Prensa](#) [Comunicados \(https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/comunicados-2023\)](#) [Comunicados 2023 ...](#) [Septiembre \(https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/septiembre-2023\)](#) [Ultimátum del MinT...](#)

## Ultimátum del MinTrabajo a empresas que presuntamente incumplen con reducción de jornada laboral



**Bogotá, 26, sept./2023.-** El Ministerio del Trabajo adelanta una serie de investigaciones a grupos empresariales como: Nutresa, compañía de galletas NOEL S.A.S, Pintuco S.A.S y MEALS (Mercadeo de Alimentos de Colombia S.A.S), por presuntamente no aplicar en su reglamento interno con vigencia al 16 de julio del

presente año, la reducción de la jornada laboral estipulada en la ley 2101 del 2021. La ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez Ríos, hace un llamado a las y los empleadores para que cumplan la ley y eviten la precarización de las trabajadoras y trabajadores.

*"En nuestras distintas Direcciones Territoriales hemos recibido querellas por parte de algunos sindicatos, trabajadores y trabajadoras, sobre el incumplimiento en la reducción de la jornada laboral, la cual debería implementarse según la Ley desde el pasado 16 de julio, pasando de 48 a 47 horas semanales. Desde la cartera laboral insistimos en el mejoramiento de la calidad de vida de las y los trabajadores, no podemos seguir permitiendo la precarización y las violaciones a los derechos, por el contrario, debemos avanzar para que Colombia sea un país donde la ley se cumpla y de la misma manera las empresas sean más productivas y sostenibles, con generación de empleos dignos y decentes",* explicó la Ministra del Trabajo.

Durante las inspecciones laborales se les han solicitado a las empresas: certificados de existencias, listado numerado de trabajadores, comprobantes de nómina donde se especifiquen los pagos de horas extras, recargos nocturnos, festivos y dominicales, copias de afiliación a seguridad social y el certificado de actualización de la jornada laboral.

El Ministerio garantiza el debido proceso a las partes. Los empleadores que incumplan podrían recibir sanciones de hasta 5 mil salarios mínimos legales mensuales vigentes.

La entidad tiene a disposición para recibir las querellas la página web: [www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co) (<http://www.mintrabajo.gov.co>) o de manera presencial en las 33 Direcciones Territoriales.



(<https://www.gov.co>).

**Ministerio del Trabajo**

Sede Administrativa



(<https://www.colombia.co/>).



Dirección: Carrera 14 No. 99-33 pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

Bogotá, Colombia

Código Postal: 110221

Teléfonos PBX: (601) 3779999

### Canal Presencial

Sede principal en Bogotá: carrera 14 No.99-33 piso 6°

Puntos de Atención en Nivel Territorial (<https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/el-ministerio/directorio/direcciones-territoriales>).

Si usted requiere agendar cita presencial con el fin de recibir asesoría laboral, debe comunicarse al conmutador (601) 3779999 Opción 2, luego marque otra vez opción 2 .

### Canal Telefónico

Call Center: Horario de Atención Lunes - viernes 7:00 a.m. - 7:00 p.m.

Sábado: 7:00 a.m. - 1:00 p.m.

Bogotá (601) 3 77 99 99 Opción 2

Línea nacional gratuita 018000 112518

Para Bogotá, marque desde el celular: 120

Línea Anticorrupción: (601) 3 77 99 99. Marque opción 2 y luego opción 3

### Canal Virtual

haga clic en las siguientes opciones

- PQRSD (<https://pqrsd.mintrabajo.gov.co:9444/SedeElectronicaWeb/seg/CU004-2.xhtml>).

- Chat (<https://bpmconsulting2.ucontactcloud.com/WebChat/mintrabajochat/>).

- Videollamadas (<https://bpmconsulting2.ucontactcloud.com/WebChat/mintrabajovideochat/>).

### Notificaciones Judiciales

[notificacionesjudiciales@mintrabajo.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@mintrabajo.gov.co) (<https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/notificaciones-judiciales>).

 [@Mintrabajocol](https://www.facebook.com/mintrabajocol) (<https://www.facebook.com/mintrabajocol>)  [@MintrabajoCol](https://twitter.com/MintrabajoCol) (<https://twitter.com/MintrabajoCol>)  [@MinTrabajoCol](https://www.youtube.com/user/MinTrabajoCol) (<https://www.youtube.com/user/MinTrabajoCol>)  [@MinTrabajoCol](https://www.instagram.com/mintrabajocol/) (<https://www.instagram.com/mintrabajocol/>).

### Canal Escrito

Para presentar su correspondencia dirigida a las dependencias del nivel central en Bogotá por favor dirigirse a la carrera 14 No.99-33 piso 6°. Para la correspondencia dirigida a las direcciones territoriales por favor visite el siguiente link: <https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/el-ministerio/directorio/direcciones-territoriales> (<https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/el-ministerio/directorio/direcciones-territoriales>).

El Ministerio del Trabajo agradece a la ciudadanía enviar su correspondencia al correo: [solucionesdocumental@mintrabajo.gov.co](mailto:solucionesdocumental@mintrabajo.gov.co) (<http://solucionesdocumental@mintrabajo.gov.co>) (Este correo es únicamente para radicar documentación que no sea referente a orientación laboral).

Ahora bien, si desea que el Ministerio le brinde este tipo de orientación, por favor diríjase a los servicios del Canal Virtual abajo descritos, allí podrá radicar su solicitud de orientación laboral).

### Servicios a la Ciudadanía



[Datos de contacto \(http://www.mintrabajo.gov.co/el-ministerio/nuestra-funcion/datos-basicos\)](http://www.mintrabajo.gov.co/el-ministerio/nuestra-funcion/datos-basicos)

[Avisos Convocatoria Pública \(http://www.mintrabajo.gov.co/empleo-y-pensiones/movilidad-y-formacion/estado-joven\)](http://www.mintrabajo.gov.co/empleo-y-pensiones/movilidad-y-formacion/estado-joven)

[Transparencia y acceso a información pública \(http://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/transparencia\)](http://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/transparencia)

[Términos y condiciones del sitio \(https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/politicas-y-condiciones-de-uso-del-sitio-web\)](https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/politicas-y-condiciones-de-uso-del-sitio-web)

[Mapa del sitio \(https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/mapa-de-sitio\)](https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/mapa-de-sitio)

Encuesta acceso y consulta de la información publicada

[Colombia Compra Eficiente \(https://www.colombiacompra.gov.co/\)](https://www.colombiacompra.gov.co/)

[Sistema Único de Información Normativa \(http://www.suin-juriscol.gov.co/\)](http://www.suin-juriscol.gov.co/)

[➔ Acceso funcionarios \(/es/group/intranet-ministerio-del-trabajo\)](/es/group/intranet-ministerio-del-trabajo)

